

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUNMERSA S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en su oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte en la calle Cerros solar 17, mz. 902 Se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **RUNMERSA S.A.**, con la asistencia de los accionistas Señor **Dávila Hidalgo Roddy Fernando**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas a valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **Dávila Vega Freddy Antonio** propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual suma OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

ÚNICO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, así como también el informe del Administrador, informe especial elaborado por la Comisaria sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Preside la Sesión Roddy Dávila Hidalgo y actúa como Secretario Freddy Dávila Vega, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

El Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados Financieros, los informe del Gerente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra el señor Roddy Dávila quien indica que los Estados Financieros y los informes de Gerente y Comisario estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio por más de 15 días antes de la celebración de esta junta.

La junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del Representante Legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros, Informe del Administrador, Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las once horas concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente, y Secretario Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F), Roddy Fernando Dávila Hidalgo presidente - Accionista; F) Freddy Antonio Dávila Vega Secretario - Accionista de la junta.


f) Roddy Fernando Dávila Hidalgo
Presidente de la Junta - Accionista


f) Freddy Antonio Dávila Vega
Secretario de la Junta - Accionista